

JUEVES, 4 DE AGOSTO DE 2022 - BOC NÚM. 150

JUNTA VECINAL DE HOZ DE ANERO

CVE-2022-6046 *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

Rendida la cuenta general del presupuesto del ejercicio 2020, que ha sido dictaminada por el Pleno de la Junta Vecinal en sesión celebrada el día 18 de julio de 2022, se abre un plazo de exposición al público de quince días a partir de esta publicación, durante este plazo y ocho días más se podrán presentar las reclamaciones que se estimen procedentes, de acuerdo con el artículo 212.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Hoz de Anero, 27 de julio de 2022.

El presidente,

Antonio Francisco Calleja Mantequín.

2022/6046

CVE-2022-6046